



EFECTOS DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Trabajo Fin de Grado

Revisión bibliográfica

Alumno: Daniel Sánchez Morales

Tutor: Rafael Cuesta Ávila

Grado en Comunicación Audiovisual

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche
Universidad Miguel Hernández Curso 2021 – 2022



Titulación de Comunicación
Audiovisual de la Facultad
de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche

ÍNDICE

- **RESUMEN**
- **PALABRAS CLAVE**
- **INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA**
- **OBJETIVOS:**
- **MATERIALES Y MÉTODOS:**
 - **DISEÑO**
 - **ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA**
 - **CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN:**
 - **EXTRACCIÓN DE DATOS:**
- **RESULTADOS**
 - **LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL EN TIEMPOS DE PREPANDEMIA.**
 - **IMPACTO SOCIAL DEL MUNDO AUDIOVISUAL EN LOS DISTINTOS SECTORES.**
 - **TELE-TRABAJO**
 - **TELE-STUDIO**
 - **TELE-COMERCIO**
 - **TELE-MEDICINA**
 - **COMUNICACIÓN**
 - **PUBLICIDAD**
 - **OCIO**
 - **CIENCIA**
 - **POLITICA**
 - **TERRENO FAMILIAS**
 - **OTROS**
- **CONCLUSIONES**
 - **IMPACTO PSICO-SOCIAL: LAS HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES EN TIEMPOS DE PANDEMIA. ¿ÁNGEL O DEMONIO?**
 - **LIMITACIONES Y RETOS ENCONTRADOS EN LA PANDEMIA. ESTRATEGIAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA. EL TELETRABAJO COMO EJEMPLO DE DICHO PROCESO.**
 - **ESCENARIOS DE FUTURO EN EL MEDIO AUDIOVISUAL: ENTRE LO DESEABLE Y LO RAZONABLE**
 - **CONSECUENCIAS FUTURAS A MEDIO Y LARGO PLAZO DE LA ACELERACIÓN FORZADA DE LOS CAMBIOS.**
- **DISCUSIÓN**
- **BIBLIOGRAFÍA**
- **ANEXO**

RESUMEN

Con este trabajo se pretende analizar los cambios que ha sufrido el sector del mundo audiovisual durante la época de pandemia. Para ello, se realiza un análisis del mundo audiovisual durante los meses críticos de pandemia y durante la época postpandemia donde aún la normalidad en dicho sector no se acababa de recuperar. Se investiga sobre los estudios realizados en relación a este sector y se sugieren una serie de recursos y estrategias para facilitar el dicho proceso. Se analizan con detalles las barreras y limitaciones fundamentales detectadas acompañándose de estrategias y líneas de mejora. Por último, se tiene en cuenta las consecuencias que esta pandemia pueda tener a largo plazo en relación al sector audiovisual.

ABSTRACT

The aim of this work is to analyze the changes that the audiovisual sector has undergone during the pandemic. To do this, an analysis of the audiovisual world is carried out during the critical months of the pandemic and during the post-pandemic period where normality in this sector had not yet recovered. Studies conducted in relation to this sector are investigated and a series of resources and strategies are suggested to facilitate this process. The fundamental barriers and limitations detected are analyzed in detail, accompanied by strategies and lines of improvement. Finally, the consequences that this pandemic may have in the long term in relation to the audiovisual sector are taken into account.

PALABRAS CLAVE

Audiovisual; Pandemia; COVID; Sociología; Psicología, teletrabajo.

KEY WORDS

Audiovisual; Pandemic; COVID19; Sociology; Psychology, telecommuting.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La pandemia causada por el virus SARS-COV2 ha acarreado consecuencias en todos los ámbitos de la sociedad. En esta línea, el mundo audiovisual también ha tenido que adaptarse a esta nueva época donde la información aportada a través de la imagen y el sonido ha sido objeto de cambio tanto en contenido como en plataformas empleadas y es por esta razón que los profesionales dedicados a este ámbito han tenido que acomodarse a un mundo telemático y transformar los recursos y herramientas que disponen para afrontar este nuevo paradigma («Impacto de la pandemia de la covid-19 en el sector audiovisual y del espectáculo en vivo en las Américas», 2021) .

La comunicación audiovisual es un elemento clave y constante en nuestro día a día, e innegablemente está expuesto a una serie de cambios y transformaciones según el panorama social presente (Eugenio Vega, s. f.). A pesar de que la pandemia haya causado una revolución en cualquier ámbito, el mundo audiovisual ha sido objeto de numerosos cambios y transformaciones a lo largo de la historia («Audiovisual», 2022).

A finales de febrero de 2020 se decretó un (Sánchez & Mozo, 2009) confinamiento nacional con una duración de aproximadamente 15 días («Pandemia de COVID-19», 2022). No obstante, debido a la evolución de la pandemia, el levantamiento de las restricciones se llevó a cabo de una forma más gradual hasta el incluso en el momento actual donde existen empresas y organizaciones que abogan por el teletrabajo.

Durante este tiempo, la sociedad tuvo que reestructurarse para afrontar esta nueva situación tanto en el ámbito lúdico como en el profesional. Es por ello que herramientas como el teletrabajo, las consultas médicas telemáticas o incluso nuevas plataformas virtuales en el ámbito recreativo son solo algunos de los ejemplos que ponen de manifiesto dicha adaptación social para todos los rangos de edad.

Indudablemente, toda esta remodelación ha conllevado a mantener el avance económico y social, no obstante, a pesar de todas las ventajas que dichos cambios han brindado, el hecho de una reestructuración acelerada, y en algunos casos impuesta, no está exenta de ciertos aspectos negativos que han sido más notorios en los meses críticos iniciales y que se han ido parcheando a lo largo del tiempo. Llegados a este punto, ¿Podríamos afirmar que el empleo de herramientas telemáticas (siendo el teletrabajo el principal representante de las cuales) han supuesto la panacea para la crisis social y económica causada por la pandemia? ¿Cuáles serán las consecuencias futuras de dicho impacto? ¿Seguiremos

empleando dichas herramientas telemáticas o comenzaremos a realizar de nuevo la transición al antiguo paradigma donde la presencialidad era necesaria? Esta y otras cuestiones se irán debatiendo a lo largo de este trabajo, desde un punto de vista teórico, pero teniendo en cuenta la opinión de algunos ciudadanos y usuarios de las plataformas audiovisuales.

OBJETIVO PRINCIPAL:

Evaluar el impacto a nivel socioeconómico y en relación al sector audiovisual empleando para ello una serie de criterios objetivos y subjetivos según la opinión de cierta población seleccionada donde se denote dicha repercusión. El objetivo fundamental gira en torno al impacto de la pandemia en relación teletrabajo y tele-estudio dado que ambos aspectos son considerados como los de mayor trascendencia (y por tanto los más modificados). No obstante, también se analizan de forma menos exhaustiva otros aspectos de la llamada nueva “tele-vida” y del “tele-todo”

OBJETIVOS SECUNDARIOS:

- Realizar una revisión de las nuevas plataformas y soportes tecnológicos empleados para el desarrollo de las diferentes actividades cotidianas.
- Detallar las ventajas y limitaciones recogidas dentro de este nuevo paradigma.
- Recoger la opinión y visión subjetiva de los usuarios que emplean los métodos audiovisuales telemáticos.
- Estimar las consecuencias futuras que el empleo de estas herramientas puede conllevar a lo largo del tiempo.
- Realizar una aproximación de medidas de mejora dentro de este contexto teniendo en cuenta la revisión teórica realizada y la opinión subjetiva de los usuarios.

MATERIALES Y MÉTODOS:

DISEÑO

Se realizó una revisión sistemática sobre documentos de distinta índole incluyendo tesis, tesinas, artículos de opinión, revisiones previas y sondeos que giraban en torno al tema principal del trabajo.

Por otro lado, se realizaron una serie de entrevistas dirigidas a usuarios del teletrabajo y plataformas audiovisuales. Las entrevistas se elaboraron de forma específica para cada persona cuestionada, y trataban de detallar y ahondar la relación existente entre dicha persona y el sector audiovisual referido.

ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA

En primer lugar, se llevó a cabo una búsqueda general en la base de datos GOOGLE ACADEMY (*Google Académico*, s. f.) de documentos actuales (2 años como límite de búsqueda) y que tenían cierta relevancia en el panorama actual sobre el tema a tratar, tanto de España como a nivel Internacional. Esta búsqueda se realizó tanto en inglés como en castellano.

Fueron empleadas distintas ecuaciones de búsqueda tanto en inglés como en español. *Ejemplos representativos de las mismas fueron:*

- “PANDEMIA” Y “AUDIOVISUALES”

- “PANDEMIA” Y “TELETRABAJO”

- “PANDEMIA” Y “TELEESTUDIO”

- “COVID” Y “SOCIEDAD”

Se analizaron además las referencias bibliográficas de los documentos seleccionados con el fin de rescatar otros potencialmente útiles para esta revisión.

Estos artículos nuevamente fueron localizados a través de *GOOGLE ACADEMY*.

Una vez seleccionados los documentos, se descartaron aquellos escritos que se alejaban más del tema a tratar.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN:

Se incluyó todo tipo de documentos aportados por distintos autores. Respecto a las tesis, tesinas y otros escritos de revisión, se aplicó como criterio inclusivo aquellos que directamente tenían relación con el sector audiovisual en cualquiera de sus modalidades.

Los principales criterios de exclusión fueron aquellos artículos o revisiones poco rigurosos en cuanto contenido y forma, aquellos que trataban temas similares y los que se detectara una finalidad meramente comercial por riesgo de opinión sesgada.

EXTRACCIÓN DE DATOS:

Tras búsquedas iniciales se seleccionaron 79 documentos de los cuales 46 fueron excluidos por ser poco relevantes para esta revisión. Finalmente se seleccionaron 22 trabajos.

Para proceder a esta selección, se revisaron los resúmenes, títulos y en caso necesario los documentos completos con el objetivo de decidir si formarían parte o no de la revisión actual. Todo este procedimiento se realizó mediante el empleo de la lectura crítica y tras la adquisición previa de un conocimiento basal de la materia.

RESULTADOS

1. LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL EN TIEMPOS DE PREPANDEMIA.

La ausencia del distanciamiento social y el trato presencial eran los rasgos distintivos entre la época prepandemia y los meses que posteriormente llegarían como consecuencia de la crisis vírica. La comunicación audiovisual se había convertido en un medio imprescindible para la vida cotidiana de la sociedad y atañía todos los ámbitos: desde el laboral, económico y político, hasta el ámbito lúdico y familiar. Los cambios acelerados debido al COVID-19 evidenciaron una auténtica brecha mediática como consecuencia de la necesidad compulsoria de la transición de un paradigma puramente presencial a uno totalmente virtual(Arrieta et al., 2020).

Es por esta razón que el sector audiovisual tenía que hacer frente a un doble reto, por un lado, debía adaptarse a una nueva realidad donde el distanciamiento social y las plataformas telemáticas eran obligatorias. Y por otro, requería expandirse a otros ámbitos donde todavía las herramientas y medios audiovisuales no estaban del todo consolidados.

2. IMPACTO SOCIAL DEL MUNDO AUDIOVISUAL EN LOS DISTINTOS SECTORES.

Esta primera parte del trabajo consiste en realizar una revisión detallada de los cambios sucedidos en la comunicación audiovisual, empleando como hilo conductor una clasificación de los sectores donde la comunicación audiovisual se considera relevante.

TELETRABAJO

La repercusión que ha tenido el teletrabajo en los trabajadores es un tema muy debatido en la actualidad. Por esta razón, el principal objetivo de este proyecto es determinar el impacto de esta modalidad de trabajo telemático haciendo especial hincapié en la esfera psicosocial además de abordar los aspectos teóricos relacionados al mismo: su origen, beneficios, desventajas y otros aspectos que puedan influir en el mismo (Saco Barrios, 2007).

La metamorfosis del mercado de trabajo en teletrabajo, como modalidad ‘a distancia’, está modificando nuestra manera de entender una actividad laboral cada vez más mediatizada por la tecnología digital, un fenómeno de mundial que en el contexto de nuestro país tiene consecuencias concretas.

Pese a las ventajas tecnológicas existentes en España, en términos de infraestructuras, siendo a la altura de 2019 el país europeo puntero que contaba con una de la mejor red de fibra óptica, con un 91% de los hogares con acceso a internet y en donde el 81% de la población poseía ordenador, no deja de resultar paradójico que el uso del teletrabajo haya sido una modalidad poco frecuente antes de la crisis de la COVID, estando lejos de ser contemplada como alternativa a desarrollar. (Rodríguez & de, s. f.) Hasta ese momento sólo algunas multinacionales habían implantado el teletrabajo o trabajo online, desarrollado por una mínima parte de la plantilla.

El uso extendido del teletrabajo en España sólo se desarrolló a escala creciente una vez implantado el contexto de emergencia sanitaria, disparándose sus cifras en pocos meses en respuesta a las demandas exigidas si bien a costa de un esfuerzo y coste aun mayor que el realizado en otros muchos países del entorno, en donde ya existía un aceptable desarrollo del trabajo en modalidad remota, debiéndose a aprender a trabajar en esas nuevas circunstancias a marchas forzadas con el objetivo de recorrer en el menor tiempo posible el trayecto que ya otros países habían desarrollado con anterioridad.

En tal situación de excepcionalidad se puso a prueba la capacidad adaptativa del conjunto de la población, y en particular de las habilidades de una población activa que tuvo que afrontar sin ‘redes de seguridad’ los retos derivados de la puesta en marcha de la nueva

modalidad del trabajo a distancia, a modo de necesario banco de pruebas para el desarrollo de las estrategias alternativas que permitieran dar continuidad a la actividad laboral ante el imperativo de proteger la salud de los trabajadores frente a los riesgos del contagio en el lugar de trabajo sin perjudicar en exceso la buena marcha de los intereses económicos.

Hasta el punto de que muchos negocios financieros, empresas privadas y administraciones públicas comenzaron a migrar sus actividades hacia la modalidad del teletrabajo de manera compulsiva, resaltando las bondades de lo que algunos vieron como una ‘utopía laboral’ que solo introducía parabienes en el conjunto de la sociedad. En tales circunstancias, unas de las frases más recurrentes escuchadas durante la pandemia aseguraba el mantra de que el teletrabajo había llegado para quedarse, pues las ventajas que incorporaba no eran pocas, entre las cuales cabrían destacarse las siguientes (Sánchez & Mozo, 2009) (Ramírez & Hernández, 2019):

- Activación de la digitalización en sectores estratégicos. Durante el confinamiento un amplio abanico de sectores profesionales se han visto obligados a introducir la tecnología digital en ámbitos de servicios como son los administrativos, técnicos, intelectuales, científicos, contables, finanzas, seguros, consultorías...
- Incorporación de nuevas tecnologías en el mercado laboral. La extensión de la digitalización anima a avanzar en el proceso de informatización, automatización y robotización del trabajo como estrategia de adaptación del mercado de trabajo en el contexto de irrupción del coronavirus.
- Mantenimiento online de la actividad laboral. El contacto telemático ha permitido salvaguardar la conexión local y global en el ámbito laboral durante el confinamiento, permitiendo mantener el empleo al tiempo que evitar los contagios.
- Deslocalización espacial del trabajo. El empleo online hizo posible la ruptura de la lógica espacial anclada al lugar de trabajo, ya que con conexión a internet se puede trabajar desde cualquier lugar o punto del mundo.
- Ahorro de instalaciones, conservación de las mismas y gastos derivados del uso. Reducción de los inmuebles a utilizar para llevar a cabo el trabajo, ya sean en régimen de compra o de alquiler de oficinas, además del mantenimiento de los espacios de trabajo y de restricción de gastos de uso por consumo energético (luz, agua, calefacción,...), que redundan en beneficio de aquellas firmas empresariales

que cuentan con la posibilidad de deshacerse de espacios de trabajo cuando la actividad puede desarrollarse a distancia.

- Reducción del tiempo en los desplazamientos. Descenso del promedio de horas empleadas en los tránsitos que median de la casa al trabajo y del trabajo a casa al disminuir la movilidad. El menor uso del transporte debido a las restricciones a la movilidad, que cayó entre un 15-20% en 2022, redujo el gasto diario en combustible, además de los abonos del transporte público, en reparaciones de automóviles
- Incremento de la productividad. El teletrabajo ha demostrado ser eficiente al introducir un aumento de la productividad en torno a un 25%-30%, al incrementarse la motivación personal del trabajador, si bien dependiendo el grado de avance en este sentido de las condiciones del hogar y otros factores a considerar. En consecuencia, la posibilidad del trabajo en casa mejora la satisfacción de los empleados y su compromiso con la organización.
- Descenso del absentismo. Disminuye la deserción laboral de los empleados dado que el trabajo a distancia redundo en trabajadores más implicados al estar más estimulados por el amor propio que por coacciones externas que introducen fricciones entre empleados y empleadores.
- Aumento de la conciliación entre trabajo y hogar. La flexibilización de la jornada permite compatibilizar las responsabilidades domésticas con las laborales, en una solución de complementación entre ambas tareas que facilitaron el cuidado de los hijos sin actividad escolaren una situación extraordinaria.
- Sostenibilidad ambiental. El ahorro energético de las instalaciones junto a la disminución de los desplazamientos de los vehículos a motor, representaron un beneficio sobre el medio ambiente al reducirse drásticamente la huella de carbono.
- Reequilibrio poblacional rural-urbano. La desconexión de la actividad del espacio laboral a partir de la telecomunicación a distancia por vía satélite introduce la posibilidad del traslado del lugar de residencia fuera de las grandes ciudades para desplazarse a núcleos más pequeños, próximos a la naturaleza, permitiendo la desconcentración de la población e impidiendo la despoblación de zonas rurales. De este modo, muchos teletrabajadores pueden ver cumplido el sueño de volver a su pueblo natal.

Y sin embargo, a pesar de todas estas notables ventajas a incorporar, los datos estadísticos demuestran que esta modalidad laboral alabada como ‘utopía digital’ no ha calado a fondo en un país como España en donde tradicionalmente se ha valorado el presencialismo en el ámbito del puesto de trabajo.

Por otra parte, la irrupción del teletrabajo ha sido un experimento brutal, hecho de forma improvisada, sobrevenida, anárquica, sin protocolo, y poco planificada, sin las herramientas, ni la formación necesaria, ni los espacios adecuados, una modalidad laboral que siendo eficaz sin embargo no termina de convencer, al menos más allá de las condiciones aplicadas durante el confinamiento en donde la irrupción del virus hizo que muchas empresas no tuvieran otra alternativa frente a la inadecuación del trabajo presencial.

Aún más, surgen aquellas voces que se declaran en contra de la aplicación generalizada del teletrabajo, una modalidad que pasa a contemplarse al modo de una ‘distopía digital’ en donde se impone la vida virtual por la presencial, hasta el punto de reemplazar la vida por la tele-vida o el tele-vivir, de tal modo que esta opción debiera ser pasajera, tanto en cuanto dure la pandemia pues más allá de este periodo excepcionalidad los inconvenientes van superando a las ventajas iniciales (Ramírez & Hernández, 2019)(Camacho & Vera, 2018):

- Presenta incompatibilidades sectoriales. La actividad a distancia tiene sus propios límites, pues no todos los trabajos pueden reconvertirse en teletrabajo, esencialmente buena parte de las tareas productivas relacionadas con el sector primario (agricultura, ganadería y pesca) y el secundario (industria), cuyas funciones no pueden realizarse a distancia. De este modo, dentistas, peluquerías, salones de belleza... tienen complicado o imposible trabajar desde el salón de casa, ya que por su actividad se corresponden a puestos de trabajo necesariamente presenciales, razón por la cual, salvo una minoría de trabajadores, no todos pueden ejercer su labor a distancia.
- Reduce el peso del tejido de la pequeña y mediana empresa (PYMES). El trabajo es una pésima opción para las pequeñas de menor tamaño, puesto que la mayoría de ellas no pueden permitirse la inversión económica en una doble modalidad.
- Introduce desigualdades generacionales. Al margen del sector en cuestión, buena parte de los empleados de mayor edad, con puestos de trabajo en actividades

laborales propias de sectores digitalizables carecen de la necesaria formación analógica y de habilidades informáticas para incorporar las nuevas tecnologías, siendo menos proclives a la adaptación al trabajo a distancia, ya sea en calidad de trabajadores o como consumidores en la aceptación de servicios online. Frente al analfabetismo digital que arrastran muchos de los trabajadores de mayor edad, las generaciones más jóvenes de los ‘nativos digitales’ demuestran un amplio dominio en el uso de herramientas de control remoto pudiendo introducir discriminaciones laborales por razones de edad (gerontofobia).

- Genera asimetrías de género. El modelo de trabajo desarrollado en el hogar contribuye a aumentar las desigualdades de género pues la mayoría de quienes lo practican son mujeres con cargas familiares, que son las más afectadas por las interferencias generadas en su actividad laboral debido al cuidado de los hijos y de los mayores dependientes, con el consiguiente nivel de estrés y ansiedad que de ello se derivan. En este sentido, el teletrabajo durante el periodo de confinamiento ha supuesto un retroceso laboral para la mayor parte de las mujeres que son madres de familia con dedicación doméstica, que carecen de servicio externo para atender las tareas del hogar.
- Supone costes domésticos añadidos. El teletrabajo incorpora un aumento de los consumos en electricidad, agua, gas, telefonía... en el hogar del empleado online, ya que al desarrollar su actividad laboral en casa aumentan los gastos de consumo caseros, que suelen correr por cuenta del empleado.
- Subraya los diferenciales de rentas. Las ventajas del teletrabajo no aplican de igual modo en todos los tramos socioeconómicos puesto que no es igual operar en remoto en espacios residenciales confortables que ponerlo en práctica en un piso pequeño donde todos los convivientes viven apretados y con serias dificultades de conexión a la red.
- Incrementa la exposición de riesgos de ataque informáticos. El teletrabajo aumenta las exposiciones de los trabajadores a distancia a los *hackers* que yacen al acecho en la red en busca de víctimas.
- Acrecienta el sentimiento de soledad. Muchos empleados online en espacios domésticos echan de menos las relaciones sociales en el lugar de trabajo. Al tratar de evitarse el mayor contacto posible para disminuir los efectos del contagio, acaban sintiéndose con el tiempo, aislados, deprimidos y desconectados. En una reciente encuesta canadiense se muestra que entre el 40% y el 70% de los

teletrabajadores desearían volver a su puesto laboral presencial en la oficina si se tomaran las debidas medidas de seguridad.

- Trasgrede la ruptura entre tiempos de trabajo y ocio. A diferencia del trabajo de oficina, que proporciona una arquitectura temporal al empleado presencial, el teletrabajo carece de rituales y de estructuras temporales fijas. Al no poderse distinguir con claridad las lindes entre trabajo y ocio.
- Rompe el vínculo entre espacios públicos y privados. En tiempos de pandemia, y aún más en empleos en modo remoto, se asiste a la disolución de los espacios públicos compartidos o comunes, para ahondar en la permanencia de los espacios privados que condenan a la individualización del teletrabajado.
- Incrementa la auto-explotación del teletrabajador. El teletrabajo hace que el empleado acabe explotándose aún más que en la modalidad presencial y de manera voluntaria, puesto que es más difícil desconectar del trabajo en una actividad online, al acumular una sobrecarga digital más allá de las horas de trabajo
- Induce a la pérdida de derechos laborales. El teletrabajo tiende debilitar los derechos laborales sobre todo en la base de la plantilla al debilitar los lazos colectivos entre los trabajadores aislados, introduciendo con ello una mayor desigualdad social.
- Produce desconfianza patronal. En la cultura presencialista del trabajo en nuestro país, muchos jefes desconfían de este modelo al no poder controlar a sus empleados si no los tienen cerca: piensan que la gente no está trabajando si no está en sus puestos.
- Ralentiza el ascenso laboral. En el teletrabajo las promociones son más lentas que en la actividad presencial debido a la falta de contacto de los empleados online con los jefes, una ausencia de relación personal que largo plazo puede tener efectos negativos en la carrera profesional de quienes practican este tipo de actividad laboral virtual.

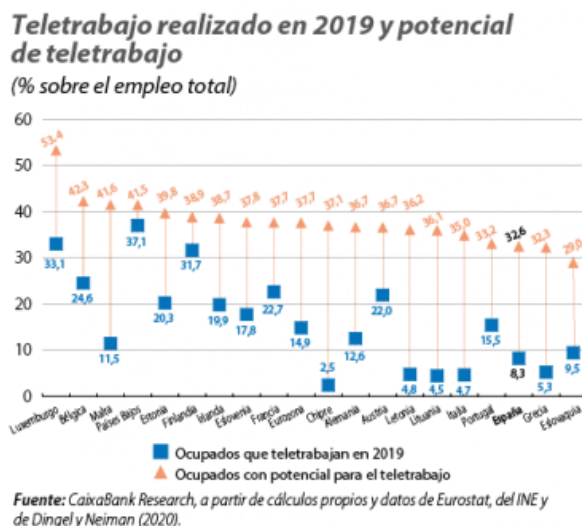


Figura 1. Teletrabajo realizado en 2019 en distintos países Europeos. Fuente CaixaBank Research, datos del INE y de Dingel y Neiman (2020)

TELE-ESTUDIO

En relación a lo ya mencionado con el teletrabajo; la llegada de la pandemia COVID supuso una revolución en el ámbito educacional que se enfrentaba a un reto importante: la necesidad de nuevos planteamientos educativos.

Actualmente, moviéndonos en la incertidumbre de un nuevo brote viral, es preciso conocer las características de la tele-enseñanza para poder hacer frente a nuevos problemas futuros, no solamente conocer las tecnologías y los medios telemáticos, sino crear nuevas herramientas de fácil acceso, y con soportes aptos para todas las clases socio-económicas y culturales (Sornoza Pico & Yáñez Rodríguez, 2020).

El COVID19 originó el cierre de cualquier tipo de actividad educativa y en cualquier nivel: desde guarderías y centros de enseñanza infantil hasta universidades y cursos de formación profesional. Es por esta razón, que se tuvo que diseñar un modelo de enseñanza “a domicilio” que requirió un esfuerzo de adaptación por parte de las familias, y que indudablemente ha brindado consigo muchas ventajas, pero que a la vez evidenció una nueva brecha de desigualdad social (Sornoza Pico & Yáñez Rodríguez, 2020).

La llegada de la tele-enseñanza ha aportado importantes beneficios, que pueden extrapolarse de lo dicho ya en el teletrabajo, pero el fundamental es el hecho que mantener casi cualquier tipo de actividad educativa desde una forma segura y práctica: miles de docentes y familias se movilaron en el mundo entero para poder garantizar que los

alumnos de cualquier rama educativa prosiguieran con las actividades escolares y de enseñanza. En este aspecto, es importante no pasar por alto, y sobre todo en el caso de la educación infantil, el esfuerzo que se ha realizado en numerosas familias a la hora de poder brindar apoyo en la enseñanza de sus hijos, en un mundo sumergido en dudas y estrés (*Enseñanza virtual para la innovación universitaria - Manuel Cebrián - Google Libros, s. f.*).

La tele-enseñanza, también ofertaba otras ventajas: no existe ninguna duda en que la enseñanza telemática online ha sido objeto de nuevas formas de aprendizaje, haciendo al alumno más autónomo y quizás permitiendo una aproximación más adecuada al mundo laboral, incluso en el caso de los más pequeños, los hábitos de vida eran compartidos por sus familias, cosa que podría traducirse en una mayor autorresponsabilidad al ver a sus padres realizar la misma actividad que ellos. También, y como resulta evidente, ha supuesto la oportunidad de incluir las TIC en el programa formativo, con todas las ventajas que ello conlleva, ya que una de las asignaturas pendientes en muchos de los planes formativos era el uso de dichas tecnologías, ampliamente utilizadas en cualquier puesto de trabajo hoy en día.

A pesar de lo que se pueda pensar a priori, algunos autores defienden que internet y las TIC, más allá de superar los muros impuestos por la pandemia, pueden llegar a ampliar la distancia social y ser un elemento causante de desigualdad. Esto queda recogido en los datos de la UNESCO (2019) donde, y a pesar que cada vez son menos los casos, pone de manifiesto que aproximadamente un 40% de los estudiantes no tienen acceso a internet en su domicilio (*UNESCO*).

TELE-COMERCIO

Tele-comercio es cualquier forma de transacción comercial donde las partes interactúan electrónicamente, en lugar del intercambio o contacto físico directo. La pandemia ha tenido un impacto directo en este sector.

Por un lado, ha permitido a las empresas ser más eficientes y flexibles en sus operaciones internas porque se mantiene un mayor contacto con proveedores y clientes al responder con mayor rapidez a sus necesidades. Lanzar un nuevo producto, o una nueva versión del mismo en Internet, era tan fácil como modificar una página de información o una base de

datos. Desde ese momento, todos aquellos que consultaban la Web se encontraban con los nuevos productos (Minda et al., 2021).

Las compras a través de Internet eran relativamente sencillas. Incluso sus clientes actuales podrán adquirir sus artículos desde la comodidad de su hogar y recibirlos en su domicilio, lo cual reforzará en un futuro la fidelidad de estos al descubrir que ahora es mucho más sencillo adquirir los productos que compraban regularmente.

La publicación de una información estratégica también fue una de las ventajas de las que disponía el tele-comercio pues Internet permite añadir ficheros de video, de sonido y fotografías. Cosa que, por ejemplo, un catálogo, no podría ofrecer. Lo cual es una ventaja para la comercialización a distancia.

No obstante, dicho cambio no está exento de una serie de consecuencias negativas derivadas de una actualización constante y gran demandante desde administrar programas y webs hasta mantener la última vanguardia en tecnología, gestionar pagos online, velar por la seguridad de la información, defenderse contra crackers, etc (Ibáñez et al., 2007).

Todo ello, ha tenido como consecuencia final el dominio indudable de algunas empresas donde la gestión se podía hacer totalmente vía online como en el caso de Amazon o Ali Express, donde en escasas horas tu producto está en el domicilio sin necesidad de salidas o exposiciones innecesarias.

TELE-MEDICINA

Antes de hablar de este concepto es conveniente recordar las diferencias entre “telemedicina” y “teletrabajo”. El teletrabajo como bien se ha comentado anteriormente es la propuesta de trabajar en casa de la persona usuaria. En cambio, el concepto de telemedicina es atender remotamente las necesidades sanitarias de los pacientes. Este concepto no solo había sido empleado durante la pandemia, ya que la asistencia telemática (por ejemplo, el aviso de emergencias de ambulancias o resultados telefónicos de analíticas en los hospitales) era ya algo habitual en terreno de las ciencias de la salud (Ibáñez et al., 2007).

Durante la pandemia, los profesionales de la salud se vieron en la necesidad de utilizar esta vía. Tal y como comentaba la Dr. Di Natale en la entrevista realizada “todo lo que podía hacerse por teléfono se hacía”. En este aspecto, los medios audiovisuales aportaron

una serie de recursos fundamentales: dado que no solo permitieron “descongestionar” los hospitales centrales y seguir atendiendo a los pacientes afectados de COVID19, sino que además posibilitaron la continuidad de conferencias, reuniones e intercambio de información entre sanitarios.

Una de las grandes barreras es que no todo el mundo tiene acceso a medios audiovisuales o bien no tienen la capacitación para utilizarlos, este se hace más evidente en personas de avanzada edad que son las que por norma general son las que más necesidades sanitarias demandan.

La mayor inconveniencia viene de la llamada “calidad sanitaria”. Existían cosas que eran imposibles hacerlas por vía telemática: exploración física, pruebas complementarias... La Dra. Di Natale lo remarcaba, “lo peor de todo es no poder ver a nuestros pacientes”. Parece ser que las nuevas tecnologías audiovisuales (zoom, Microsoft Teams...) tienen mucho que aportar al poder realizar una valoración tanto del aspecto visual del paciente como mantener una conversación con el mismo.

En conclusión, los medios audiovisuales han jugado un papel clave a la hora de atajar muchos de los problemas surgidos a raíz del distanciamiento social y de la pandemia. Además, han impuesto una nueva forma de trabajo que, a pesar de sus limitaciones, puede ser muy útil en muchos casos: la tele-medicina (Martínez-García et al., 2020).

COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación se enfrentaron durante la pandemia a una ardua tarea, mantener el flujo de información (tan necesaria durante la pandemia) a pesar de las crisis de la COVID19 en condiciones de trabajo excepcionales. A los problemas intrínsecos de acceso a información, se añadía la dispersión de su centro de trabajo habitual y la carga emocional que conllevaba el propio temor a enfermar (Aleixandre-Benavent et al., 2020).

En cuanto al sistema de trabajo, el número de periodistas “haciendo calle” se había disminuido, y gran parte hacía uso del teletrabajo mediante entrevistas *online* o telefónicas. Por otro lado, algunos medios clásicos como la prensa escrita quedaron relegadas a un segundo plano, y el acceso a la información vía prensa digital, webinars, televisión o incluso radio eran los medios más utilizados por los receptores para obtener la información, y es por esta razón que los profesionales del sector de comunicación tuvieron que adaptarse al uso prioritario de estas plataformas.

Por último, la temática que trataban los medios de comunicación también sufrió un cambio drástico: las noticias de actualidad, sobre todo aquella que refería al virus y a la sanidad, eran las más tratadas.

PUBLICIDAD

La publicidad fue otro ámbito bastante afectado a causa de la crisis vírica. Las compañías publicitarias tuvieron que reestructurar sus campañas para ajustarse a la nueva realidad. “La Covid-19 rompió la curva de la estacionalidad de la inversión publicitaria por primera vez en España” tal y como demuestran en un estudio español sobre la publicidad durante la época de pandemia.

Quizás el cambio más llamativo fue el contenido en las cuales las publicitarias invertían: algunos ámbitos como el turismo fueron duramente castigados. Al contrario, otros como la publicidad de test de COVID o medicamentos analgésicos eran los más visualizados durante la época de pandemia.

Esta crisis ha conllevado al refuerzo sustancial de los medios online (teletrabajo, comercio electrónico) y la tendencia de las empresas publicitarias a invertir en soportes y redes digitales que se han acabado de culminar gracias a este impulso.

OCIO

Las plataformas empleadas por los medios audiovisuales para el disfrute de la música o del cine no se han visto del todo afectados como consecuencia de la pandemia. Quizás el mayor cambio es se hayan limitado las salidas al cine o conciertos, o incluso a día de hoy se mantengan las restricciones de aforo.

A pesar de eso sí que ha habido un aumento del consumo de recursos audiovisuales durante los meses de pandemia y postpandemia, la razón parece ser obvia, la evasión de la situación actual.

1. Música:

Tal como y como se comenta en un artículo de la Comunicación Global de las Naciones Unidas, “la música no cura una pandemia, pero alegra el alma” resume de forma adecuada el concepto a transmitir en esta revisión (Educar, s. f.).

El consumo musical durante el tiempo de pandemia aumentó de forma exponencial debido a los cambios en las actividades diarias. Aumentaron las compras de música en línea como suscripciones a plataformas de música. La música estaba considerada una forma de evadirse del mundo, además de calmar el estrés causado por la pandemia (Montejano Hernández & Rojas Pedraza, 2020).

Por otro lado, a pesar de no poder asistir a conciertos por problemas de aforo o por anulaciones de los mismos, las plataformas de *streaming* parecían suplir gran parte de ese defecto.

La mayor limitación viene de la mano de los fanáticos de la música en vivo ya que durante los tiempos de pandemia era imposible, como bien se ha comentado, asistir a un concierto de música en vivo como consecuencia de las leyes sanitarias en ese momento.

2. Lectura

Durante la pandemia, la lectura ha sido junto con ver la TV, una de las actividades que más ha empleado la población, según el informe emitido de Hábitos de lectura y compra de libros 2020 realizado por la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) quien objetivo un aumento del 51% del tiempo dedicado a la lectura (Estudiantes, 2021).

La lectura, al igual que cualquier modalidad de ocio, es una forma de desconexión del exterior, y por tanto no es increíble que haya aumentado su consumo («Revista de Medicina y Cine = Journal of Medicine and Movies», 2020).

Por otro lado, es imposible no mencionar lo que la pandemia parece haber agudizado: la digitalización de la lectura. Durante los meses críticos, el consumo de libros online y la lectura en tablets o dispositivos especializados aumentó de forma espectacular. Para los fans de la lectura en papel, también tuvieron que hacer uso del comercio digital para poder mantener su afición (*Leer en tiempos de pandemia* / Nueva Sociedad, 2021).

Por tanto, los medios audiovisuales en la lectura, a pesar de haberse ido imponiendo durante la era prepandemia, se han situado como necesidad en la sociedad actual.

3. Videojuegos

La crisis vírica obligó a la sociedad a buscar nuevas formas de distracción y entretenimiento. El mundo de los videojuegos y el entretenimiento mediante plataformas de retransmisión de los mismo ya es algo muy popular sobre todo entre los jóvenes (Barr & Copeland-Stewart, 2022).

Las plataformas como Twitch aumentaron de forma considerable sus inscripciones y las ventas de videojuegos y consolas también se intensificaron. Como ejemplo característico: *Animal Crossing: New Horizons*, que acumulaba más de 13 millones de unidades vendidas en pocos meses de su fecha de salida. En dicho videojuego la simulación de una vida en el exterior y el diseño personalizado de una isla, fueron los ingredientes necesarios para triunfar en un momento en el cual la vida se restringía a estar en casa. Además, también es necesario mencionar los videojuegos sociales y modos multijugador cada vez más populares (*Mario Party*, *Wii Sports...*), que supusieron en ocasiones la excusa perfecta para sentarse y disfrutar en familia y evadirse de los problemas.

Según un artículo en el cual se realiza un análisis observacional sobre los videojuegos durante la pandemia, se evidenció que existía un aumento del uso de los mismo en más de 71% y más de la mitad de los usuarios reportaban un efecto positivo de los mismos. Las ventajas que argumentaban eran obvias, entre ellas aumentar las oportunidades para socializar, disminuir la ansiedad y además la estimulación cognitiva mientras se estaba en domicilio.

No todo son ventajas en este mundo, recordemos que el mundo de los videojuegos también tiene una cara oculta en lo referente a las dependencias y adicciones (Cerón, 2021). Durante los meses críticos de la pandemia, el hecho de tener menos quehaceres y actividad, supusieron un aumento de dichos problemas que en ocasiones acabaron con ayuda psicológica.

Por todo ello, el mundo de los videojuegos tiene un potencial enorme a la hora de la diversión personal y para mantener el contacto social desde la distancia, no obstante, es necesario que se regulen los tiempos de uso para evitar acabar con repercusiones dañinas para la salud.

4. Cine

La crisis sanitaria producida por el COVID ha tenido un gran impacto para la industria del cine. Las razones son obvias: las salas de cine alrededor de todo el mundo se encontraban cerradas y ello tuvo una repercusión directa en cuanto a la producción cinematográfica (Blasco et al., 2020).

A pesar de que la industria cinematográfica estaba decayendo de forma no conocida con anterioridad, en los domicilios de las familias confinadas, una de las distracciones más populares era propiamente las películas. De hecho, existen incluso revisiones y recomendaciones por los grandes especialistas del cine, de películas que idóneas para la pandemia, que ayudaban a lidiar las emociones causadas por la misma.

La industria del entretenimiento cinematográfico, ha tenido que optar por opciones y formatos enteramente digitales, y varios de los estrenos programados durante la pandemia se realizaron en streamings.

Por otro lado, la producción y grabación de la pandemia no desaparecieron por completo, de hecho, existen películas que se grabaron durante la pandemia, y los recursos empleados para mantener la seguridad de los trabajadores del cine fueron elevados. No obstante, hubo muchas películas que tuvieron que parar su producción, sobre todo aquellas de bajo perfil, dado que películas de coste más bajo, no podían darse el “privilegio” de dichos costes de seguridad.

CIENCIA

El inicio de la pandemia causada por el SARS-COV2 durante los primeros meses de 2020 habían supuesto una regresión para prácticamente todos los ámbitos de la sociedad española: económico, social, político... No obstante, era necesario un terreno que tenía que seguir progresando para encontrar la “llave” para restaurar la normalidad: el terreno científico (Carvalho et al., 2020).

A priori es necesario conocer que muchos terrenos del ámbito científico sufrieron un estancamiento, sobre todo en aquellos no relacionados directamente con el virus: las ciencias sociales, lingüísticas, ingenierías... pasaron a un segundo plano durante los meses críticos. No obstante, los ámbitos de la ciencia de la salud y la investigación básica biológica sufrieron un fuerte impulso como consecuencia de lo anteriormente expuesto. En algunas especialidades como en la inmunología, microbiología y medicina la ciencia ha avanzado 10 años en sus investigaciones durante el último año (de Sola, 2021).

“Compartir dicho conocimiento, y hacerlo rápido, ha sido la estrategia predominante” coinciden con Santiago de Quiroga, editor de la gaceta médica. A pesar de todo el esfuerzo de investigación y personas implicadas, es necesario reconocer también el papel que han tenido los medios audiovisuales para comunicar la información. Las revistas científicas publicadas en la red fueron los lugares diseñados para la publicación del conocimiento científico, no obstante, otros medios como la TV, la radio y la prensa digital fueron determinantes para la divulgación científica.

POLÍTICA

Desde los tiempos clásicos, la necesidad de comunicación de la clase política con el pueblo ha sido imprescindible. La comunicación audiovisual se había convertido en la mejor aliada de la comunicación política, la herramienta necesaria para garantizar un adecuado tráfico de información entre los políticos y la ciudadanía.

La llegada del COVID19, supuso como bien se ha ido comentando a lo largo del trabajo, un cambio en la forma de proceder en nuestra vida diaria. El terreno político obviamente también tuvo que sufrir una serie de modificaciones para mantener la dirección de los países.

Por un lado, las reuniones, conferencias y ruedas de prensa durante la peor época de pandemia se realizaban vía telemática empleando diversos medios. Tal y como dice un concejal de la Comunidad Valenciana: “todo se realizaba por vía online, desde los plenos, aprobación de presupuestos, decisiones...” Era algo inusual en un ámbito donde la presencia y los actos eran el pan de cada día, no obstante, estas herramientas permitieron el proseguir con la toma de decisiones en tiempos tan duros como la era de la pandemia y cuya única finalidad era mantener la seguridad de las personas (Harvey, s. f.).

No todo eran ventajas, a pesar de que los avances de comunicación que dichas herramientas han tenido, la limitación de falta de acceso a medios o los problemas técnicos (desde ausencia de cámaras en ordenadores domésticos hasta problemas con el audio o el vídeo) han supuesto los principales inconvenientes que, en ocasiones, han supuesto errores en la toma de decisiones conjunta.

TERRENO FAMILIAR

La totalidad de la ciudadanía confinada a partir del 14 de marzo de 2020 como consecuencia de la pandemia era la realidad a la cual nos tuvimos que enfrentar, por inverosímil que parezca, en un primer momento. Una realidad donde la limitación de cualquier salida era la norma y el estrés y ansiedad por esta situación los protagonistas del confinamiento.

Durante tiempo atrás, la comunicación audiovisual, había ido ganando terreno en facilitar las uniones entre familiares y amigos. Pero fue de verdad durante los meses de la pandemia donde se demostró la auténtica necesidad de estas herramientas. “Todas las noches hacíamos Skype con mi hijo de Madrid” o “el discord de las noches es lo que nos ayudaba a continuar” son dos ejemplos mencionados durante las entrevistas a los participantes cuando hablábamos sobre el ámbito doméstico durante la pandemia. La comunicación telemática, debido a que la mayoría eran de uso gratuito, había sido también algo tan práctico que los pacientes infectados se comunicaban por Skype o llamada de WhatsApp con los familiares no infectados dentro de una misma casa. Tal y como cuenta un entrevistado “la cena de noche vieja de este año, mi hija se encontraba aislada y cenamos con ella por FaceTime”.

Es necesario remarcar que las plataformas de comunicación como Skype, discord, telegram... experimentaron un mayor registro de usuarios y de descargas. Lo que anteriormente se había considerado herramientas con usos excepcionales u ocasionales, se habían impuesto como medios necesarios, incluso hoy en día, para mantener los lazos de unión entre familias y amigos, y amortiguar el factor de estrés que suponía estar alejado de ellos durante la pandemia (Molina, 2020).

No hay que olvidar mencionar, la pluralidad de usos que los medios audiovisuales han tenido durante la pandemia en las familias: desde recetas gastronómicas y tablas de

ejercicios y clases de entrenadores personales online hasta juegos online y actividades diversas telemáticas.

Las limitaciones son bastante similares a las ya expuestas en otros apartados, la ausencia de medios en familias y las limitaciones en el uso de algunas herramientas son las principales.

No obstante, sin dudar, el ámbito personal, es quizás donde hayan tenido más trascendencia las herramientas y medios audiovisuales.

OTROS

Numerosos son los terrenos que no se han mencionado en este proyecto pero que sí han sufrido un cambio importante con la crisis provocada por el SARS-COV2: ámbito de las relaciones íntimas (tele-citas), ámbito de la industria audiovisual, ámbito de ciberseguridad... Dichos sectores se han considerados menos relevantes en el objetivo principal de este trabajo y es por esta razón que no se han abordado.

CONCLUSIONES

1. IMPACTO PSICO-SOCIAL: LAS HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES EN TIEMPOS DE PANDEMIA. ¿ÁNGEL O DEMONIO?

Una vez expuestos los distintos cambios que han tenido lugar en el sector audiovisual en cada uno de los ámbitos, se llega a la siguiente conclusión: La sociedad tuvo que adaptarse de forma acelerada a la nueva situación. Estos cambios llevan intrínsecamente un impacto directo en la esfera psico-social de la población, que es lo que vamos a reflejar a lo largo de este apartado. Otra de las conclusiones obtenidas es la dualidad de las herramientas audiovisuales durante el tiempo de pandemia: aliadas en superar algunos obstáculos impuestos debido al aislamiento social y a su vez ser uno de los factores que han perjudicado algunos aspectos de la esfera psico-social.

Como se ha ido argumentando, las herramientas audiovisuales durante el tiempo de pandemia desempeñaron la función de mantener el aislamiento social a la vez que permitían a la sociedad continuar con las actividades de la vida cotidiana. No obstante, esta situación llevó a una unificación no planeada en un primer momento de las actividades cotidianas. Las líneas de separación entre actividades lúdicas, laborales o incluso informativas y de actualización comenzaron a desvanecerse, cosa que conllevó a

un sentimiento de monotonía y ausencia de prácticamente cualquier tipo de otra actividad e interacción que no fuera con el uso de dichas herramientas. Los medios audiovisuales se habían convertido en el núcleo central de cualquier actividad en la población y por consiguiente el aburrimiento y la falta de motivación eran un elemento presente en todos los hogares en los meses de pandemia.

Es esta misma línea, una de las características intrínsecas (como norma general) de las herramientas audiovisuales es el uso personal de las mismas. La mayoría de estas plataformas están destinadas al disfrute personal (a pesar de que existen algunas de uso múltiple como la TV). Todo esto puede desembocar en sentimientos de soledad y aislamiento psicológico, de falta de apoyo o de ausencia de comunicación entre los convivientes de una misma casa.

Un claro ejemplo lo relata durante la entrevista Iván Sánchez, estudiante universitario, y que convivió con su familia durante la pandemia. En la entrevista se comentó que hablaba más con amigos por redes sociales que con sus padres que convivían con él.

No obstante, también podríamos plantear que los medios audiovisuales han sido parte importante de la forma de atenuar gran parte de los problemas surgidos a partir de la pandemia. Un caso ejemplificador es justamente viene del mismo testimonio de la entrevistada. Iván hace especial hincapié en que, gracias a las plataformas de comunicación online, ha mantenido una vida social “activa” durante los peores meses de pandemia.

En el ámbito del tele-estudio y el teletrabajo, los factores que han influido tanto negativa como positivamente a los trabajadores son diversos. Quizás el ejemplo más característico sea el nivel de estrés: la eliminación de numerosos agentes estresantes (como el trayecto hacia el trabajo o el planteamiento de un horario de comidas) pueda tener un efecto beneficioso en la salud mental del trabajador; pero también pueden experimentar un aumento del nivel de ansiedad atribuible a la percepción de tener menor control sobre su trabajo y a la sensación de falta de supervisión. El aislamiento social afectaría igualmente al teletrabajador al experimentar falta de apoyo de otros compañeros, pudiendo producir sentimientos de inseguridad y falta de confianza en sus capacidades.

A fin de cuentas, la relación entre los medios audiovisuales y los factores implicados una cuestión totalmente subjetiva: Habrá trabajadores que se encuentren más cómodos trabajando desde casa que en la oficina y viceversa.

Por todo ello, y acorde con las de investigación y artículos de opinión, las herramientas audiovisuales han ejercido un papel dual e individualizado (a cada individuo le afectará de un modo distinto) en el ámbito psico-social de la población durante los meses de confinamiento.

2. LIMITACIONES Y RETOS ENCONTRADOS EN LA PANDEMIA. ESTRATEGIAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA. EL TELETRABAJO COMO EJEMPLO DE DICHO PROCESO.

La finalidad de esta parte de la revisión es conocer las limitaciones y los retos que se han encontrado en el periodo de pandemia en relación a los aspectos tratados con anterioridad. Para ello, y por cuestiones de logística, es imposible abordar cada uno de los aspectos mencionados en el apartado anterior, por ello, se ha considerado realizar esta parte utilizando como modelo el teletrabajo y tele-estudio, dado que como se ha comentado con anterioridad son dos ámbitos que han impacto en prácticamente la totalidad de la población.

La aplicación de un método que permita describir y analizar de manera sinóptica la problemática de cualquier proceso puede llevarse a cabo a través del DAFO. Se trata de un acrónimo de las palabras *Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades*, que describe una herramienta de análisis operativa, estratégica, eficaz, sencilla y reflexiva, que bien usada permite dar buena cuenta sobre las coordenadas de cualquier proceso a estudiar, detectando los pros y los contras observadas en el presente, además de sus expectativas de cara al futuro, sopesando las fuerzas que intervienen a nivel externo e interno para proceder a su implementación.

Desde una panorámica exógena, el confinamiento a escala mundial ha sido un factor de **oportunidades** permitiendo como acelerador de cambios que han impulsado la propulsión del teletrabajo dentro del marco del mercado laboral. Las posibilidades que representa el trabajo a distancia en el futuro se incrementarán en el ámbito de un contexto global, al menos en aquellos empleos del sector servicio que se prestan a la modalidad online, en concreto aquellos desarrollados en grandes firmas empresariales en donde las inversiones en equipos informáticos permitan la actividad de los empleados en modo

remoto. La prevención hacia nuevas situaciones pandémicas, bastante posibles en el futuro, recomienda potenciar esta modalidad laboral en caso de recurrencias víricas contándose ya con una experiencia de base que permita corregir los errores iniciales.

Aplicando el mismo enfoque externa ahora en signo contrario, las **amenazas** globales que se ciernen sobre el auge de la actividad del teletrabajo no son pocas una vez finalicen las circunstancias del confinamiento que le dieron mayor peso debido a coyunturas sanitarias insólitas. De este modo, el avance en esta dirección online ha respondido a circunstancias exógenas extraordinarias que exigían de su aplicación más allá de los límites del mercado laboral en condiciones normales. No obstante, una vez superadas estas condiciones inéditas a buen seguro un creciente número de puestos de trabajo irán regresando a la presencialidad a medida que las aguas de la ‘nueva normalidad’ vuelvan a su antiguo cauce, sobre todo en aquellos nichos laborales en donde el trabajo remoto se hace difícil, si no imposible, como sucede en los sectores primario (agricultura/ganadería/pesca) y secundario (industria) de la economía, sobre todo los vinculados a las pequeñas y medias empresas (PYMES).

Desde una perspectiva interna, las **fortalezas** puntuales que animan la expansión del teletrabajo responden a las características propias de los sectores a dinamizar y a las inversiones sufragadas en la aplicación de las nuevas tecnologías, mucho más favorables a las grandes que a las medianas y pequeñas empresas, posibilitando el hecho de mantener la actividad en marcha en muchos ámbitos laborales gracias a la deslocalización física de los puestos de trabajo que por otra parte ha permitido prescindir de oficinas y sucursales con sus gastos aparejados del uso del establecimiento, ofreciendo de camino al trabajador la posibilidad de salir de las grandes ciudades para disfrutar de una vida más cercana a la naturaleza como refugio de la COVID. Por otra parte, el hecho de trabajar desde casa ha redundado en la disminución de los trayectos, abaratamiento del transporte y regeneración del medio ambiente ante el descenso de los niveles de polución. Todo ello ha fomentado el aumento de la productividad y el descenso del absentismo apostando por la conciliación entre la casa y el trabajo

Desde una visión endógena, las **debilidades** focales que pesan sobre el trabajo virtual se centran en la imposibilidad de dotar tecnológicamente a todos los sectores productivos, sobre todo los relacionados con el agro y la industria desempañados por las PYMES con

menos capacidad económicas para acometer las inversiones necesarias y unas actividades manuales poco digitalizables. Por otra parte, la expansión del trabajo online ha introducido discriminación en los empleados de mayor edad, con menos capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, y en las mujeres madres de familia, por sus dificultades para compatibilizar las labores domésticas con el empleo remunerado, en unos hogares en donde dependiendo del nivel de renta de sus residentes, se hace más o menos difícil el trabajo en estas nuevas condiciones. La exposición a las depresiones que se derivan de la soledad, la auto-explotación del empleado que se exprime al máximo sin separaciones físicas entre el tiempo de trabajo y el de descanso, la pérdida de los derechos laborales junto a la dificultad en los ascensos ante la falta de relaciones con unos mandos que desconfían del trabajo a distancia sin control, son algunas de los fricciones internas asociadas al teletrabajo.

OPORTUNIDADES EXTERNAS	AMENAZAS EXTERNAS
<ul style="list-style-type: none"> • Entrada en vigor del confinamiento pandémico • Mantenimiento de las dinámicas globalizadoras • Defensa de las lógicas del mercado capitalista • Adaptación tecnológica frente a una situación insólita • Colaboración de las plataformas audiovisuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de las actividades a su mínima expresión • Limitaciones a los procesos de digitalización sectorial • Desconexión de las relaciones comerciales mundiales. • Riesgo frente a los procesos de la desglobalización • Aceleración de una transformación poco planificada
FORTALEZAS INTERNAS	DEBILIDADES INTERNAS
<ul style="list-style-type: none"> • Activación de los procesos de digitalización • Incorporación de e-tecnologías en el mercado laboral • Ventajas para las grandes empresas • Mantenimiento online de la actividad laboral • Deslocalización del espacio de trabajo • Ahorro de instalaciones, conservación y gastos • Reducción del tiempo de desplazamientos. • Incremento de la productividad • Descenso del absentismo • Aumento de la conciliación hogar-trabajo • Sostenibilidad ambiental • Reequilibrio poblacional rural-urbano 	<ul style="list-style-type: none"> • Incompatibilidades sectoriales en nuevas tecnologías • Perjuicios para las PYMES por falta de inversiones • Desigualdades generacionales en el puesto de trabajo • Asimetrías de género en detrimento de las mujeres • Costes domésticos añadidos por el trabajo en casa • Diferenciales de renta en la aplicación del teletrabajo • Peligros ante ataques informáticos • Soledades y riesgo de depresiones • Anulación temporal entre actividades de trabajo y ocio • Ruptura entre espacios públicos y privados • Auto-explotación y pérdida de derechos laborales • Dificultad de ascensos laborales • Desconfianza de la cúpula directiva al trabajo online

Tabla 1. Expresión gráfica del método DAFO al caso específico del teletrabajo sobre el cuadrante. Fuente: elaboración propia.

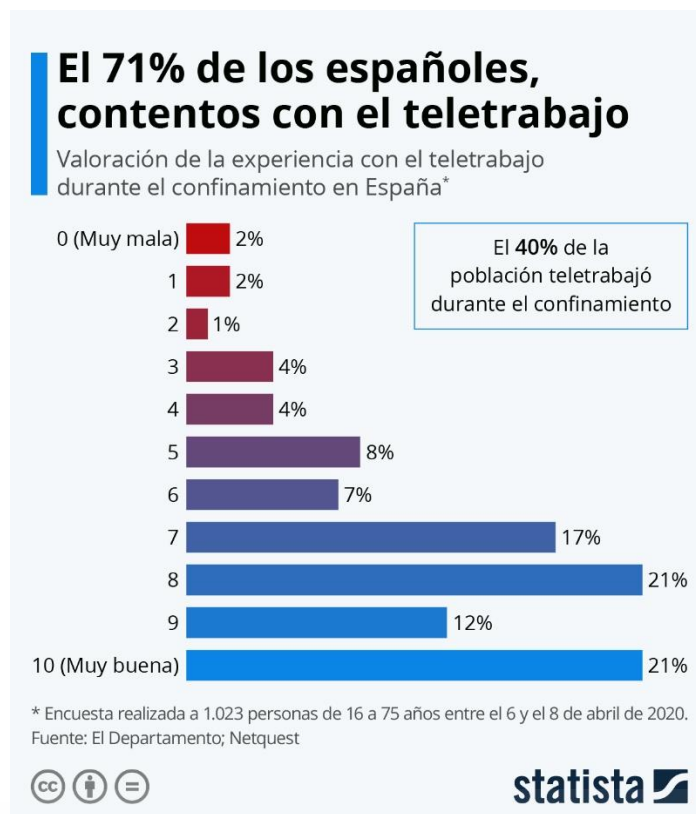


Figura 2. Satisfacción laboral de la población española. Fuente: El departamento: Netquest.

3. ESCENARIOS DE FUTURO EN EL MEDIO AUDIOVISUAL: ENTRE LO DESEABLE Y LO RAZONABLE

Ante esta controversia entre la utopía y la distopía del teletrabajo no hay necesidad de situarse en un extremo u otro del espectro, sino que cabe la posibilidad de ubicarse en los espacios intermedios entre ambos polos aplicando fórmulas mixtas en tiempos postpandémicos, una vez se alcance el comienzo de la ‘nueva normalidad’. En esta situación sería desaconsejable regresar a los tiempos de la prepandemia, en donde el teletrabajo representaba una cuota mínima de la actividad laboral, pero igualmente carecería de sentido mantener el nivel del trabajo a distancia con la misma extensión e intensidad que la aplicada durante el confinamiento, dados los efectos adversos que podrían derivarse una vez que el abuso de esta novedosa modalidad laboral supere el uso razonable que se le ha dado en tiempos excepcionales.

Frente a la solución de sustitución del trabajo por el teletrabajo la opción más apropiada vendría a ser la apuesta por una resolución de complementación en régimen de alternancia, esto es, activándose ciertos días a la semana o al mes, frente a la permanencia de una modalidad que tiene sus luces, pero también sus sombras.

Dada la importancia cobrada durante el tiempo de pandemia por un tipo de trabajo cada vez más demandado en las sociedades tecnologizadas, más allá de la situación de excepcionalidad experimentada por motivos sanitarios, la regulación del teletrabajo se convirtió en una necesidad de urgencia que acabó siendo aprobada por vía decreto-ley, entrando en vigor tras su publicación en el BOE en septiembre de 2020. La nueva normativa considera teletrabajo toda actividad laboral en remoto cuyas horas trabajadas alcancen al menos el 30% de la jornada durante un periodo de tres meses (más de un día y medio a la semana). En tales casos, las empresas están obligadas a dotar a los empleados de los medios, equipos, elementos muebles, herramientas y consumibles necesarios para el desarrollo de la actividad a distancia, así como el mantenimiento necesario que se derive de su uso. Además, pasa a ser contemplado legalmente como un empleo voluntario, tanto para el empleado como para la empresa. Con ello se lanza una apuesta por una modalidad laboral en alza que sin embargo debe medir su alcance a la altura de sus virtudes, evitando aquellos excesos que introduzcan más perturbaciones que progresos.

4. CONSECUENCIAS FUTURAS A MEDIO Y LARGO PLAZO DE LA ACELERACIÓN FORZADA DE LOS CAMBIOS.

La modificación de cualquier forma en los hábitos de vida conlleva una serie de consecuencias que pueden impactar de forma positiva o negativa a largo plazo. Las negativas tienden a florecer de forma más importante cuando los cambios son forzados y se realizan en un periodo breve de tiempo.

Cualquier tipo de cambio conlleva conocimiento y por ello la necesidad imperiosa de adaptarse conlleva intrínsecamente un aprendizaje. Las consecuencias positivas vienen precisamente en esta línea: la adquisición de una serie de habilidades de adaptación, experiencia y flexibilidad debido al hecho de haberse adecuarse todos los hábitos y costumbres de vida a una situación marcada por el enclaustramiento y la distancia social. Todo ello puede ser clave a asimilar cambios en su hábito de vida personal o profesional.

Otros de los aspectos a considerar es el tema de la “experiencia ganada”. Indudablemente, la pandemia nos ha servido para esclarecer parte de nuestros puntos débiles (no solo en ciencia y sanidad) en el ámbito audiovisual y con ello establecer una serie de puntos de mejora de cara a nuevas pandemias o situaciones extremas.

Las consecuencias negativas no obstante vienen de la mano de la forzosidad de los cambios, era necesario adaptarse, no existía otra opción. Tal y como reportan varios neurocientíficos, estos cambios han supuesto una carga psicológica importante en la población que ha tenido que compaginar el temor de la propia crisis sanitaria con la reestructuración total de sus hábitos de vida. El impacto psicológico de la pandemia en la población ha sido objeto de estudio durante todo este tiempo y el factor estresante en prácticamente todos los estudios es el propio virus. A lo cual nos planteamos la siguiente reflexión ¿es sólo el microorganismo causante de todo el nivel de ansiedad de la población durante la pandemia, o una carga importante proviene de esta modificación de los cambios de vida?

DISCUSIÓN

Una vez analizados todos los periodos de la comunicación audiovisual en el tiempo de la pandemia, así como la época pre-COVID y las consecuencias futuras que dicha crisis vírica ha acarreado en el sector audiovisual. Se pueden llegar a diversos puntos que se han ido discutiendo a lo largo del trabajo y que trataremos de sintetizar:

- El sector audiovisual ha sufrido una serie de modificaciones que han obligado a la sociedad a adaptarse a ellas y que han sido extensibles para todos los ámbitos de la sociedad. El mundo laboral ha sido uno de los ámbitos que más transformaciones ha tenido y donde más ha tenido un impacto directo en la sociedad.
- Las herramientas audiovisuales han tenido un papel dual durante la pandemia, por un lado, han servido para salvaguardar las distancias y mantener en la medida de lo posible las actividades cotidianas del trabajador, y por otro han evidenciado parte de las diferencias y debilidades en este sector.
- La pandemia ha acarreado importantes consecuencias futuras (tanto positivas como negativas) en relación al mundo audiovisual y a la sociedad.

Para finalizar, considero necesario recalcar que este trabajo podría considerarse como el punto de partida inicial para realizar un proyecto de investigación a través de encuestas elaboradas y estandarizadas por edad, para conocer a mayor escala y de forma transversal el impacto de los medios audiovisuales, en especial, la tele-enseñanza y el teletrabajo durante la época de pandemia y post pandemia. Uno de los puntos interesantes, y que menos se han tratado a lo largo de este trabajo y que considero que pueden ser objeto de estudio desde la perspectiva sociológica es la transición intergeneracional en el uso de las tecnologías y como ello ha permitido una adecuada adaptación a la pandemia: ¿las personas más competentes en el manejo de la tecnología han tenido mejor adaptación a la clausura? ¿Cómo ha afectado en general la tele-vida a la población anciana? ¿Cuáles serían los mejores métodos para evaluar dicho impacto? Éstas y otras muchas preguntas nos hacen reflexionar hacia donde vamos en lo referente a la comunicación audiovisual y cuyo ahondamiento puede resultar crucial para entender muchos hábitos sociales actuales.

BIBLIOGRAFÍA

Recursos bibliográficos

- Aleixandre-Benavent, R., Castelló-Cogollos, L., & Valderrama-Zurián, J.-C. (2020). Información y comunicación durante los primeros meses de Covid-19. Infodemia, desinformación y papel de los profesionales de la información. *El profesional de la información (EPI)*, 29(4). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.08>
- Barr, M., & Copeland-Stewart, A. (2022). Playing Video Games During the COVID-19 Pandemic and Effects on Players' Well-Being. *Games and Culture*, 17(1), 122-139. <https://doi.org/10.1177/15554120211017036>
- Blasco, P. G., Benedetto, M. A. C. de, Levites, M. R., & Moreto, G. (2020). Cinema in times of the pandemic COVID: Movies helping to moderate emotions and supporting the health team. *Revista de Medicina y Cine*, 16(e), 57-68. <https://doi.org/10.14201/rmc202016e5768>
- Camacho, C. M. V., & Vera, M. (2018). Teletrabajo: Una Revisión Teórica sobre sus Ventajas y Desventajas. *INVESTIGATIO*, 10, 41-53. <https://doi.org/10.31095/irr.v0i10.194>

Carvalho, M. S., Lima, L. D. de, & Coeli, C. M. (2020). Ciencia en tiempos de pandemia.

Cadernos de Saúde Pública, 36. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00055520>

Cerón, G. G. R. (2021). La familia y el juego como estrategia de aprendizaje a distancia durante la pandemia del Covid-19 en México: Una propuesta desde la enseñanza universitaria en ciencias de la salud. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 21(65), Article 65.

<https://doi.org/10.6018/red.456231>

de Sola, J. (2021). Science in the media: The scientific community's perception of the COVID-19 media coverage in Spain. *Journal of Science Communication*, 20(2), A08.

<https://doi.org/10.22323/2.20020208>

Educar, G. (s. f.). *El rol de la música durante la pandemia*. Grupo Educar. Recuperado 7 de junio de 2022, de https://www.grupoeducar.cl/material_de_apoyo/el-rol-de-la-musica-durante-la-pandemia/

Enseñanza virtual para la innovación universitaria—Manuel Cebrián—Google Libros. (s. f.).

Recuperado 7 de junio de 2022, de

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=DP7Ofs9HjjkC&oi=fnd&pg=PA9&dq=beneficios+teleense%C3%B1anza&ots=sgdJqBqcoc&sig=rPYPovOgFaCrBiOkV3uzNyszTaM#v=onepage&q=beneficios%20teleense%C3%B1anza&f=false>

Estudiantes, R. E. (2021, abril 23). Aumenta un 51% el tiempo dedicado a la lectura en tiempos de pandemia. *Entre Estudiantes*.

<https://www.entreestudiantes.com/2021/04/aumenta-51-tiempo-lectura-en-pandemia/>

Harvey, D. (s. f.). *Política anticapitalista en tiempos de COVID-19*. 11.

Ibáñez, C. R., Cadena, Á. Z. D., & Zea, A. T. (2007). *TELEMEDICINA: Introducción, aplicación y principios de desarrollo*. 18.

Inicio | UNESCO. (s. f.). Recuperado 7 de junio de 2022, de <https://www.unesco.org/es>

Leer en tiempos de pandemia | Nueva Sociedad. (2021, diciembre 9). Nueva Sociedad |

Democracia y política en América Latina. <https://nuso.org/articulo/leer-tiempos-pandemia/>

Martínez-García, M., Bal-Alvarado, M., Santos Guerra, F., Ares-Rico, R., Suárez-Gil, R.,

Rodríguez-Álvarez, A., Pérez-López, A., Casariego-Vales, E., Fernández Rial, Á., Rabuñal

Rey, R., Rodríguez Álvarez, A., Pérez López, A., Golpe Gómez, R., Gil Mouce, C., Suárez

Ramírez, N., Almuiña Simón, C., José Cereijo Quinteiro, M., Daporta Rodríguez, L.,

Fernández Valdivieso, E., ... Conde Freire, J. (2020). Telemedicina con

telemonitorización en el seguimiento de pacientes con COVID-19. *Revista Clínica*

Española, 220(8), 472-479. <https://doi.org/10.1016/j.rce.2020.05.013>

Minda, P. M. A., Coello, R. E. B., Minda, N. L. A., & Minda, E. M. A. (2021). Comercio electrónico

y teletrabajo. *Gestión, Innovación y Calidad: Una mirada desde las Ciencias*

Administrativas y Económicas en América Latina, 2021, ISBN 978-9942-33-406-0, págs.

248-278, 248-278. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7905603>

Molina, C. L. (2020). La familia ante la pandemia del COVID-19. *Ius et Praxis*, 50-51, 23-29.

<https://doi.org/10.26439/iusetpraxis2020.n50-51.5028>

Montejano Hernández, Y., & Rojas Pedraza, G. (2020). Música maestro, escenarios virtuales en

tiempos del COVID-19. *Perifèria : revista de recerca i formació en antropologia*, 25(2),

0154-0166. <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.729>

Ramírez, J. M., & Hernández, M. P. (2019). VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA IMPLEMENTACIÓN

DEL TELETRABAJO, REVISIÓN DE LA LITERATURA. *Revista Competitividad e Innovación*,

1(1), 96-119.

Revista de Medicina y Cine = Journal of Medicine and Movies: 16, extraordinary number, 2020.

(2020). *Revista de Medicina y Cine =*, 16(extraordinary number), 1-525.

Sánchez, C. P., & Mozo, A. M. G. (2009). Teletrabajo y vida cotidiana: Ventajas y dificultades

para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar. *Athenea digital*, 57-79.

Sornoza Pico, N. A., & Yáñez Rodríguez, M. A. (2020). El uso educativo de redes sociales y entornos virtuales de aprendizaje. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*, noviembre. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/11/redes-sociales-aprendizaje.html>

Referencias bases de datos

DAFO: <https://dafo.ipyme.org/Home#&&q=acceso>

Zotero: <https://www.zotero.org/>

ANEXOS

Entrevista 1. MVC. 25 años. Periodista Televisiva Economía.

- *Hola, ¿qué tal? ¿Qué edad tienes?*
- *Tengo 25 años.*
- *¿Eres de España, verdad? Y has teletrabajado alguna vez.*
- *Si he teletrabajado después del confinamiento, durante el confinamiento no, porque entonces fui al trabajo todos los días porque como mi trabajo estaba considerado como prioritario. Actualmente uso más el teletrabajo y se ha facilitado más trabajar desde casa. Pues sí, alguna vez lo he hecho para por temas de flexibilidad, básicamente.*
- *¿Y qué plataforma?*
- *Pues desde mi ordenador personal? Utilizando los gestores de contenido. Para utilizarlos, podrían utilizarse desde cualquier ordenador.*
- *Y lo has hecho siempre bajo supervisión. ¿Tenías una supervisión estricta de planes de trabajo o consideras que la supervisión ha disminuido como consecuencia del mismo?*
- *No simplemente tenía exactamente la misma supervisión que cuando estoy trabajando desde la oficina. Ninguna (se ríe)*
- *¿y durante cuántas horas al día has teletrabajado o no hacías jornada mixta?*
- *No hacía jornada mixta.*
- *¿vale, y qué prefieres tener trabajo o presencialidad?*
- *Depende para el día a día. Prefiero presencialidad, pero sí que es cierto que por flexibilidad me gustaría tener la opción de trabajar algún día al mes, claro, pero no me gusta teletrabajar siempre porque me gusta la cercanía con mis compañeros y poder tener relación con ellos.*
- *¿el mayor beneficio del teletrabajo?*
- *La flexibilidad.*
- *¿y el mayor inconveniente?*
- *La soledad.*
- *¿Diría que tu nivel de estrés aumenta o disminuye con el teletrabajo*
- *Puede ser que ocurra en muchos trabajos, pero no es mi caso porque tampoco el trabajado demasiado lo he hecho algún día esporádico, entonces. No ha sido el caso, pero entiendo que le pase a determinadas personas porque al final, estando en casa, pues da la sensación de que estamos disponible todo el día.*
- *¿El teletrabajo ha sido favorable para tu ámbito laboral, favorable, si en general, para el periodismo.*
- *Para algunos. Ámbitos periodísticos sí, por ejemplo, la gente que trabaja en un medio escrito*

no creo que sea demasiado necesario acudir directamente a la oficina, pero para medios audiovisuales, sobre todo como televisión. Se hace bastante complicado llevarlo a cabo.

- Muy bien, pues muchas gracias.

Entrevista 2. MDN. 31 años. Médico Inmunología Madrid.

- *Vale. Tu nombre es Marisa. Eres adjunta de Inmunología.*
- *Soy adjunta inmunología. Y también hago guardias de urgencias.*
- *Vale. ¿Qué edad tienes?*
- *31 años.*
- *Eres de Madrid?*
- *No. Soy de Venezuela y tengo seis años viviendo en España.*
- *¿Estudiaste aquí?*
- *Hice medicina, la licenciatura, en Venezuela. Y la especialidad en el primer año me vine aquí a España.*
- *Genial. Bueno. Sabes de qué va la consulta sobre el teletrabajo. Vale, ¿entonces has teletrabajado?.*
- *Sí.*
- *¿Cómo lo has hecho? Has hecho consultas a pacientes?*
- *Se han hecho consultas vía telemática a pacientes durante la pandemia. He dado mítines. Hemos recibido charlas y he participado en charlas de forma online también durante la pandemia, incluso congresos durante la pandemia que se han hecho totalmente online.*
- *En general, ¿la plataforma que se utilizó para ello?*
- *La plataforma, normalmente para el tema de congresos era Microsoft Teams. Por otro lado, el hospital no tiene una plataforma de video consulta, entonces las consultas hospitalarias son telefónicas y así se han hecho durante la pandemia. Y todavía a día de hoy alguna paciente persiste en consulta telefónica. Y yo aparte tengo una consulta privada y en la consulta privada si es verdad que lo hago por vía de consulta, bien por Skype o por la misma página de la aplicación, que creo que es una forma mejor que por teléfono, al menos ves la cara, no? Pero bueno, en el sistema público no se puede cambiar y no tenemos vídeo consulta, pero hacemos consultas telefónicas y lo que podemos.*
- *¿Todo bajo supervisión?*
- *No.*
- *No, vale. ¿Durante la pandemia alternaba teletrabajo con trabajo presencial?*
- *A ver, nuestro trabajo siempre fue en el hospital, pero la atención al paciente fue mediante consulta telefónica. Yo no hice teletrabajo, yo como persona de que yo estaba en casa y tele trabajaba, eso nunca pasó. Estuve todo el tiempo aquí físicamente, en el*

hospital, en la Guardia. Lo que fue o lo que llamaríamos teletrabajo es la asistencia médica que se le dio a los pacientes, porque fue telemática más que teletrabajo. Yo diría que fue una atención telemática al paciente, pero nosotros yo no trabajé desde casa, yo trabajaba desde aquí.

- *Y ¿prefieres teletrabajar o presencialidad?*
- *A mí me gusta más las consultas presenciales porque creo que sobre todo en medicina. Hay una empatía que se siente con el paciente. La consulta telefónica a veces es muy difícil de explicar. La teleconsulta creo que va muy bien para pacientes jóvenes en algunos casos, que a lo mejor tienen algún lío para venir a la consulta presencialmente a perder el día del trabajo y que se puede valorar, individualizar. Algún paciente joven puede estar bien y lo puedo preferir, pero si me hablas en general, prefiero la consulta presencial.*
- *¿Cuál crees que es el mayor beneficio de las tele-consultas?*
- *Mantener el contacto con el paciente en una situación de pandemia donde no se podía salir de casa, poder realizar un seguimiento del paciente vía telemática. Esa creo que es el principal beneficio. Luego otro beneficio que le veo pues que es una consulta un poco más rápida o un paciente joven, un paciente que no esté físicamente en Madrid porque estar en otro sitio puede verse en la consulta y tú le puedes hacer un seguimiento. Hombre, y para el paciente también. Si el paciente se beneficia, depende del perfil. Si es una señora de 80 años, te aseguro que no se beneficia de una tele consulta porque se entera de la mitad de lo que le decimos. Si es un chico joven de 30 años o 40 que trabaja y que está muy liado, pues a lo mejor ese sí se beneficia. Es lo que te digo, hay que valorar los perfiles de los pacientes.*
- *Y para ti, ¿el mayor inconveniente?*
- *Para mí, el no poder ver al paciente, el mayor inconveniente es la necesidad, lo difícil que es para mí explicar algo vía telefónica en algunos casos. Tratamientos, diagnósticos, seguimiento, plan de acción. Es muy difícil a veces que el paciente entienda lo que se le quiere decir, más que todo los pacientes y en nuestra patología Específica que somos inmunólogo y que hay cosas complicadas ya de base. A veces es complicado en un paciente relativamente nuevo de la consulta explicarle un diagnóstico. Otra cosa son los pacientes de muchos años que ya nos conocen, saben su enfermedad. Quizás en ese contexto es sencillo, pero que es lo que la limitación más grande es el no poder. Primero, que el paciente vea, te conozca, te puedas empatizar con él y explicarte más fácilmente. Quizás en algún momento escribir y dibujar, o apuntar o decir que es vía telefónica, pues a veces yo me he quedado con la sensación de que el paciente no me ha entendido. Pero bueno.*
- *Entiendo. A nivel personal, ¿crees que tu nivel de estrés aumento disminuye con la telemedicina?*

- *Más estrés sin duda. Yo prefiero que el paciente venga y dejar las cosas hechas ese día. Pero el teletrabajo te lleva a generar un informe que tienes que enviar. Genera una solicitud de análisis que tiene que saber si un paciente viene presencial. Todo eso el día en el momento que lo haces queda cerrado, pero en cambio si no lo haces en tiempo real, porque aunque sea en tiempo real no recibe el paciente y el informe y las solicitudes en tiempo real. A mí eso me genera como un poco de estrés, además hay cosas que se han perdido, que no han llegado a casa, que vuelve a llamar el paciente. A lo mejor te hace trabajar doble. Si me preguntas si disminuye mi nivel de estrés, la respuesta es no. El paciente con no sabe, no quiere decir no se puede dejar la responsabilidad en el paciente. De repente el médico tiene que saber el perfil del paciente con el que está hablando y individualizar y asegurarse. Y si no tienes esa sensación de que el paciente no va a cumplir o no te entendió o llamarle a la semana siguiente.*
- *Ya.*
- *Vale. Y por último, se puede hacer todo tipo de consulta?*
- *No. Hay consultas que requieren hacer una exploración física mediante telemedicina. Entonces, un paciente que amerite una exploración física sí o sí no le puedes ver. Yo tampoco creo que se pueda hacer mediante tele consulta porque es un paciente que no te conoce, que no sabe quién eres, que no conoce tu especialidad, al que le vas a preguntar muchas cosas, le vas a dar un diagnóstico que puede ser o no importante y todo esto sin que te ponga cara. Eso yo no lo haría de esa forma. De hecho, lo que hago ahora mismo o desde que empezaron a abrir consultas presenciales, las primeros que se abrieron fueron las primeras y la revisión tras primera consulta. Así que te voy a decir a ti un diagnóstico, lo ideal es decir, pero viéndote a la cara ¿no?,*
- *Eso es. Muchas gracias Marisa.*
- *Pues muchas. De nada. Siempre por aquí.*

Entrevista 3. IS. 23 años. Estudiante durante la pandemia de Ingeniería.

- *¿Edad?*
- *Tengo actualmente 23 años*
- *¿De dónde eres?*
- *Granada, Alcalá la Real*
- *¿Has telestudiado alguna vez? ¿Durante el tiempo de pandemia?*
- *Si telestudie. Tenía 2 asignaturas online y el TFG.*
- *¿Qué plataforma has utilizado?*
- *El Google Meet para las reuniones y el zoom para algunas clases y luego algunas plataformas de la universidad de Granada para el contenido.*
- *¿Lo has hecho bajo supervisión?*
- *Durante las clases sí ponía la cámara y asistencia con un simple botón. Luego en las reuniones del TFG también. En otras clases nada, no había ningún tipo de supervisión.*
- *¿Alguien te ha enseñado a estas plataformas?*
- *No, ellos te pasaban el enlace y ya averiguabas todo tu (se ríe).*

- ¿Durante cuantas horas al día has teletrabajado al día?
- Tenía días con 2 horas de clase y otros con 4 horas.
- ¿Alternas tele-estudio con presencialidad?
- No, todo era durante el lockdown, así que no había presencialidad.
- ¿Prefieres el teletrabajo o presencialidad?
- ¿Tengo que elegir una?
- Sí
- Prefiero claramente el teleestudio.
- ¿Por qué?
- Flexibilidad y adaptación. Estás en tu casa y no tienes que pedir permiso. No tienes que complicarte ni en trabajar, ni en desplazarte.
- ¿El mayor beneficio del teletrabajo cual dirías que es?
- La flexibilidad como he dicho antes.
- ¿Y el mayor inconveniente?
- La pérdida del contacto humano, y eso puede deteriorar mucho el contacto con estudiantes, amigos y profesores.
- ¿Diría que tu nivel de estrés aumenta o disminuye con el teleestudio?
- En mi caso, porque no me supone ningún problema hacerlo por mi cuenta.
- ¿Crees que el teletrabajo ha sido favorable para la enseñanza?
- Creo que ha abierto algunas puertas que necesitaba el mundo actual y si se hace bien, y combinando los dos modos puede ser muy interesantes.
- ¿Y en tu ámbito personal?
- Tuve que utilizar redes sociales como Skype y discord para mantener el contacto con gente de mi edad. Y hablaba más con ellos que con la gente de mi familia.
- Muchas gracias.

Entrevista 4. BLN. 28 años. Investigador Oncología Molecular.

- ¿Nombre?
- Hola, me llamo Baltasar López Navarro, tengo 29 años y soy de Murcia.
- ¿Has teletrabajado?
- Actualmente, realizo mi tesis doctoral en un laboratorio de investigación, y debido a la presencialidad expresa que requieren mis ensayos experimentales, mi puesto de trabajo no es compatible con el teletrabajo.
- Y que prefieres ¿la presencialidad o el teletrabajo?
- Precisamente por la profesión a la que me dedico, prefiero la presencialidad porque es el trabajo de laboratorio lo que de verdad me apasiona.
- ¿Cuál crees que es la mayor ventaja del teletrabajo?
- En todo caso, diría que el mayor beneficio del teletrabajo es que te ahorra mucho tiempo vital, ya que te permite compaginar tanto tus tareas en el hogar como en tu trabajo, algo que la presencialidad te obliga a hacer siempre antes o después de la jornada laboral.
- ¿Y el mayor inconveniente?

- *Para mí el principal inconveniente del teletrabajo es que todo el trabajo que realizas lo haces en soledad, y no te permite relacionarte físicamente con tus compañeros de trabajo.*
- *¿Crees que tu nivel de ansiedad aumentaría o disminuiría con el teletrabajo?*
- *Si pudiese teletrabajar, diría que mi nivel de estrés disminuiría, por el tema de que estás en un ambiente cómodo dentro de tu hogar.*

Entrevista 5. JB. 59 años. Concejal Municipio Comunidad Valencia

- *¿Edad?*
- *59 años.*
- *¿De dónde eres?*
- *España.*
- *¿Has teletrabajado alguna vez?*
- *Alguna vez lo has hecho. Desde casa.*
- *¿Durante el tiempo de pandemia?*
- *Sí. Sobre todo en la época de confinamiento total. En reuniones del ayuntamiento. Todo se realizaba por vía online, desde los plenos, aprobación de presupuestos, decisiones*
- *¿Qué plataforma has utilizado?*
- *Zoom, facetime.... Eran algunas de las plataformas utilizadas*
- *¿Alguien te ha enseñado?*
- *En el ayuntamiento teníamos al jefe de informática que os orientada.*
- *¿Durante cuantas horas al día has teletrabajado? ¿Alternas teletrabajo con trabajo presencial?*
- *Sí, y de hecho todavía en este momento seguimos haciéndolo. Por comodidad. Incluso para nuestra vida personal (enumera ejemplos).*
- *¿Prefieres el teletrabajo o presencialidad?*
- *Prefiero presencial. Pero el teletrabajo está dando muchas ventajas y que la vamos a seguir usando y esperemos que no por culpa de la pandemia.*
- *¿El mayor beneficio del teletrabajo cual dirías que es?*
- *La flexibilidad. Tanto de asistencia, puedes estar en cualquier lugar del mundo. Aparte de los beneficios económicos, medioambientales... Y la seguridad obviamente. Hubo momento de mucho miedo y la forma telemática era la que mas tranquilidad no estaba dando.*
- *¿Y el mayor inconveniente?*
- *Pierdes el contacto con la gente, que al final se crea un confinamiento distanciado.*
- *¿Diría que tu nivel de estrés aumenta o disminuye con el teletrabajo?*
- *En mi caso, disminuye algo, porque ayuda y perjudica. Yo me he desenvuelto bien, aunque sí que reconozco que son herramientas que utilizan mejor los jóvenes.*
- *¿Crees que el teletrabajo ha sido favorable para tu ámbito laboral?*
- *No creo. La política es contacto con la gente, y es diferente a una empresa. Aunque yo creo que el teletrabajo ha venido para quedarse y es una herramienta que tiene muchas ventajas.*